

Índice

SIGLAS Y ABREVIATURAS	19
PRESENTACIÓN DE <i>MONS. JUAN ANTONIO REIG PLA</i>	23
INTRODUCCIÓN	31

I.

LA VERDAD DEL AMOR, UN ANUNCIO DE ESPERANZA

1. ¿Por qué se dice que el amor de Dios es el origen de todas las cosas?	38
2. ¿Significa eso que el amor humano tiene en Dios su fuente originaria?	39
3. ¿Qué rasgos o características –junto a otros– configuran esa fuente originaria del amor humano?	40
4. ¿Qué quiere decir, y por qué, que la Vida de Cristo es la manifestación plena de la verdad del amor humano?	41
5. ¿Cuál es la razón última de que el amor a las criaturas no sacie el corazón humano?	42
6. ¿Por qué la verdad del amor humano es un anuncio de esperanza?	43

II.
LA VERDAD DEL AMOR,
INSCRITA EN EL LENGUAJE EL CUERPO

a) LA PERSONA HUMANA, UNA TOTALIDAD CORPÓREO-ESPIRITUAL	46
7. ¿A qué nos referimos cuando decimos que el ser humano es «a imagen de Dios»? (Gn 1, 27)	46
8. ¿Se puede afirmar que la persona humana es una «totalidad unificada» corpóreo-espiritual?	48
9. ¿Que la persona humana sea una «totalidad unificada» tiene alguna significación para la valoración de la corporalidad?	52
10. ¿Se puede decir, por eso, que la corporalidad tiene una gran relevancia ética o moral? ¿Por qué?	53
11. ¿Cómo explicar la tensión –cuando no oposición– entre las «fuerzas» del cuerpo y el espíritu?	54
12. ¿Cómo es posible superar esa tensión y, en consecuencia, integrar las «fuerzas» del cuerpo y del espíritu en el bien de la persona?	56
13. Pero ¿cómo se integran esas «fuerzas» o dinamismos en el bien de la persona? Y, primero, ¿cómo saber si esa integración responde al bien de la persona?	58
b) LA PERSONA HUMANA, UNA «TOTALIDAD UNIFICADA»: VARÓN Y MUJER	60
14. ¿Qué relación y diferencia hay entre estos términos: «sexual», «sexuado» y «genital» o «genitalidad»?	60
15. ¿Qué se quiere decir cuando la Revelación afirma que el ser humano ha sido creado «a imagen de Dios» como «varón y mujer»?	62
16. ¿Se puede afirmar entonces que la masculinidad y la feminidad, es decir, la diferenciación en varón y mujer es constitutiva de la persona humana?	64

17. ¿Y cuál es el significado de esa «dualidad en la unidad» o, con otras palabras, de la sexualidad humana como «modo de ser» de la persona humana?	66
18. ¿Podría, el ser humano, realizarse, como persona, al margen o en contra de su masculinidad o feminidad, es decir, de su condición sexuada?	69
c) LA VERDAD DEL LENGUAJE DE LA SEXUALIDAD EN LA RESPUESTA DE LA PERSONA HUMANA AL AMOR	72
19. ¿Qué criterios o condiciones han de inspirar siempre el lenguaje de la sexualidad para que pueda considerarse como expresión auténtica del amor humano?	72
20. El respeto a la dignidad de la persona es un criterio determinante de la verdad del lenguaje de la corporalidad, ¿cómo conocer si los «gestos» empleados en ese lenguaje responden a la verdad que están llamados a expresar?	75
21. ¿Por qué una relación que no respetara la condición sexuada de la persona humana no podría servir para expresar la verdad del amor?	77
d) LA INTEGRACIÓN DEL BIEN DE LA SEXUALIDAD EN EL BIEN DE LA PERSONA: LA VIRTUD DE LA CASTIDAD	78
22. ¿A qué nos referimos al hablar de la integración de la sexualidad en el bien de la persona?	78
23. ¿Cómo conocer la verdad y el bien de la sexualidad humana?	80
24. ¿Qué dominio debe ejercer, la persona, en la integración de la sexualidad en el bien de la persona?	82
25. ¿Por qué es necesaria la virtud de la castidad en la integración del bien de la sexualidad en el bien de la persona?	84

III.

EL AMOR CONYUGAL: «COMO CRISTO AMÓ
A SU IGLESIA» (EF 5, 25)

a) «UNA SOLA CARNE» (GN 2, 24)	90
26. ¿Qué es el amor conyugal?	90
27. ¿Qué quiere decir que el amor conyugal es un amor comprometido?	92
28. El amor conyugal es un amor comprometido, es decir, exige a los esposos el compromiso de amarse como casados, pero ¿qué características definen ese amor como conyugal?	94
29. ¿Las características del amor conyugal están tal manera relacionadas entre sí que son inseparables? ¿En casos extremos, se podría «elegir» solo alguna de ellas?	100
30. ¿Puede, el ser humano, con la luces de su razón, percibir los significados y características del amor conyugal inscritas en su corporalidad?	100
31. ¿Qué amenazas acechan la percepción de esos significados?	102
b) «COMO CRISTO AMÓ SU IGLESIA» (EF 5, 25)	103
32. El amor conyugal es una realidad profundamente humana, cuya verdad y significado –como acaba de apuntarse– pueden ser conocidos por la razón humana, pero ¿cuál es y dónde radica su mayor grandeza y dignidad?	103
33. ¿El amor conyugal auténtico al ser asumido por el amor divino, en la celebración sacramental, pierde alguna de las características que le son propias en cuanto realidad humana natural?	105
34. ¿Qué consecuencias, entre otras, para los esposos y familias cristianas, se derivan de esa asunción del amor humano por el amor divino?	107

IV.

LA DISOLUCIÓN DE LA IMAGEN DEL HOMBRE

- | | | |
|-----|--|-----|
| 35. | ¿Es posible señalar algunas corrientes de pensamiento que llevan a la disolución de la «imagen de Dios» en el hombre? | 35 |
| 36. | ¿Qué «idea» o «imagen» de persona humana subyace en esas corrientes? | 112 |
| 37. | ¿Por qué la disolución de la «imagen» del hombre distorsiona la valoración del matrimonio y de la familia? | 112 |
| a) | LA «IDEOLOGÍA DE GÉNERO» | 114 |
| 38. | ¿A qué se alude con la expresión «ideología de género»? | 114 |
| 39. | ¿Qué indica esta ideología con la palabra «género»? | 115 |
| 40. | ¿Qué sería, para esta teoría, lo verdaderamente decisivo en la construcción de la personalidad? | 116 |
| 41. | ¿A qué consecuencias conduce esta concepción de la sexualidad? | 116 |
| 42. | ¿Esta ideología es una novedad en nuestro momento cultural o tiene ya unos antecedentes? Y en caso afirmativo, ¿podría señalarse alguno de ellos? | 118 |
| 43. | ¿De qué medios se sirve esta ideología para su difusión? | 120 |
| 44. | ¿Se puede decir que la «ideología de género» está presente y se prolonga en otras teorías? | 121 |
| 45. | ¿Qué son las teorías «queer» y qué finalidad persiguen? | 122 |
| 46. | ¿Qué es la así llamada teoría del «cyborg»? | 123 |
| 47. | ¿Se podría afirmar que debajo de esas teorías hay un pensamiento inhumano? ¿Por qué? | 124 |
| b) | LA FALTA DE AYUDA NECESARIA | 125 |
| 48. | ¿Además de la «ideología de género», cabría enumerar, entre los factores que han contribuido a la «disolución de la imagen», la falta de una política familiar adecuada? | 125 |

49. ¿Por qué el así llamado «divorcio exprés» es una muestra de la desprotección y falta de apoyo a la familia? 126
50. ¿En esa falta de ayuda a la familia se podría incluir la legislación sobre las menores que quieren abortar sin el consentimiento de los padres o la facilitación del acceso de las menores a «la píldora del día siguiente»? 128
51. ¿Podría considerarse como ayuda y defensa de los derechos de la mujer una ley que «legitimara» la práctica del aborto en algunos supuestos o casos? 129

V.

LA REACCIÓN ANTE LA DISOLUCIÓN
DE LA «IMAGEN» DEL HOMBRE Y SUS SIGNIFICADOS

52. ¿En qué deberá consistir la primera y más fundamental reacción frente a la disolución de esa «imagen»? 133
53. ¿Se debe afirmar que la reacción ante la disolución de la «imagen» es una responsabilidad que corresponde a todos, como parte de la sociedad? 134
54. ¿Por qué es relevante el papel del matrimonio y la familia en la promoción de la «imagen» del hombre y de la verdad y belleza el amor humano? 135
55. ¿Qué responsabilidad corresponde a los gobernantes, como garantes del bien común, en la defensa y promoción de la «imagen» del hombre y de la verdad y belleza del amor humano? 137
56. ¿Cómo deberían proceder los ciudadanos ante las leyes que no respetaran el bien común? 138
57. Cuando la Iglesia y los católicos afirman que unas determinadas conductas o comportamientos no son conformes con el respeto debido a la vida humana o la dignidad de la sexualidad humana, ¿discriminan y condenan a las personas? 141

58. ¿La Iglesia se limita a decir, en relación con las personas que sienten atracción sexual hacia el mismo sexo, que no se las debe discriminar o insiste, sobre todo, en que se las ha de acoger, comprender y ayudar, sin excluir a nadie? 142

VI.

AMOR CONYUGAL, INSTITUCIÓN Y BIEN COMÚN

59. ¿Existe una relación de interdependencia del amor conyugal, la institución matrimonial y el bien común de la sociedad? 145
60. ¿Cuál es el significado del término «institución» en la expresión «institución matrimonial»? 147
61. ¿Se podría sostener sin faltar a la verdad que la «institución» es una imposición o injerencia contra la libertad de los que se casan? 148
62. ¿Por qué la relación propia de la entrega sexual, entre el varón y la mujer, para que sea expresión del amor conyugal, exige el marco de la «institución»? 149
63. ¿Podría darse alguna circunstancia que justificara las relaciones sexuales extramatrimoniales? 150
64. ¿Por qué hoy es especialmente necesario delimitar bien la realidad designada con términos como «matrimonio», «familia», etc.? 151
- a) LA «TRAMPA» DE LA EMOTIVIDAD EN UN MUNDO UTILITARISTA 154
65. ¿Por qué una idea de libertad concebida como mera espontaneidad es incompatible con amor conyugal auténtico? ... 154
66. Una concepción que identificara el amor con la emotividad no serviría para expresar la verdad del amor humano. ¿Eso significa que las emociones se deben despreciar o no tener en cuenta en el compromiso de futuro que conlleva siempre un amor conyugal verdadero? 156

67. ¿Por qué el matrimonio, como marco del amor conyugal, no puede ser un asunto meramente privado? 157
- b) LA INJUSTICIA DE UNA INSTITUCIÓN «A LA CARTA» 158
68. La institución es tan necesaria que, sin ese marco, el amor entre el varón y la mujer no puede ser conyugal. Pero ¿cualquier forma o modo de plasmarse la institución sirve para que esa relación pueda designarse como amor conyugal? ... 158
69. ¿Por qué sería injusta una institución «a la carta», es decir, una institución cuyo contenido dependiera solo de la voluntad del legislador o de los ciudadanos? 160
70. ¿Qué características debe reunir la institución para que haga posible el amor conyugal? 161
71. ¿El amor y la justicia, en las relaciones interpersonales, son realidades incompatibles o, por el contrario, se reclaman hasta el punto que uno y otra se afirman o se niegan a la vez y al mismo tiempo? 163
72. ¿En qué sentido se habla aquí de «justicia»? ¿Es lo mismo «justo» que «legal»? 164
- c) EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA, ELEMENTOS ESENCIALES DEL BIEN COMÚN 165
73. ¿La promoción del orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política? 165
74. ¿En la promoción del orden justo se identifican «bien común» y «bienestar»? 166
75. ¿Por qué el matrimonio y la familia son elementos esenciales en la promoción del bien común? 168
76. ¿Se puede decir, por eso, que parte importante de ese papel esencial del matrimonio y la familia en la promoción del bien común es la afirmación de la diferenciación –dentro de la igual dignidad– de la persona humana como varón y mujer? 171

77. ¿Por qué la «humanización» de la sociedad es otro de los grandes bienes en la contribución de la familia al bien común?	172
d) RECONOCER LO DIFERENTE ES JUSTICIA, NO DISCRIMINACIÓN	174
78. ¿Por qué el Estado tiene el derecho y el deber de regular las relaciones entre los ciudadanos?	174
79. ¿En virtud de ese derecho y deber, el Estado, como garante de la convivencia social, estaría legitimado para emanar leyes sobre realidades distintas, cuya diferencia afecta necesariamente al bien común, como si fueran iguales?	175
80. ¿Por qué una ley que respete las diferencias no puede ser considerada como discriminación?	177
81. Cuando los católicos, por medio de propuestas legislativas y el refrendo de su voto, procuran leyes que sean acordes con la verdad del amor humano, ¿imponen su fe a los demás? ..	178
82. ¿Con qué medios cuentan, los católicos, para ejercer esa responsabilidad en la promoción del bien del matrimonio y la familia?	180

VII.

HACIA UNA CULTURA DEL MATRIMONIO
Y LA FAMILIA

83. ¿Cuál es la razón de la esperanza que debe animar siempre la promoción de una cultura del matrimonio y la familia?	183
84. ¿Qué responsabilidad tienen los cristianos en la promoción de esa cultura? ¿Por qué?	183
a) LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD	184
85. ¿A qué nos referimos con la expresión «educación de la sexualidad»?	184

86. ¿Se identifica la educación sexual con la información sobre la biología de la sexualidad humana?	188
87. ¿Una adecuada educación de la sexualidad podría darse independientemente de una formación y educación integral?	189
88. ¿Por qué es necesaria la educación de la sexualidad?	190
89. ¿Por qué la familia –y, en ella, los padres– es el responsable primero e insustituible de la educación de la sexualidad?....	192
90. ¿La responsabilidad de los padres en el ejercicio de ese derecho-deber se circunscribe al marco del hogar o se extiende también a otras instancias como la escuela, el colegio, etc. que también pueden y deben colaborar en esa educación?..	194
b) LA PREPARACIÓN PARA EL MATRIMONIO	195
91. ¿Por qué la preparación al matrimonio es indispensable para una cultura del matrimonio y de la familia conforme con la dignidad de la persona humana?	195
92. ¿Qué objetivos fundamentales deberá perseguir la preparación para el matrimonio?	196
93. ¿Las familias cristianas tienen alguna responsabilidad particular en la preparación para el matrimonio?	198
94. ¿Qué función están llamados a desempeñar en la preparación al matrimonio los responsables de la pastoral prematrimonial y matrimonial?	200
c) POLÍTICAS FAMILIARES JUSTAS Y ADECUADAS	201
95. ¿Por qué los poderes públicos deben ayudar a la familia? ...	201
96. ¿Qué deberá incluir una política familiar justa y adecuada?	203
97. ¿Por qué esa política, que puede ser más urgente en algunas circunstancias, es siempre necesaria?	204
d) CONSTRUIR LA CASA Y LA CIUDAD: ANUNCIAR EL EVANGELIO DE LA FAMILIA	205
98. ¿Cuál es la razón de que el evangelio de la familia esté en el centro de la misión de la Iglesia?	205

99. ¿Las familias cristianas tienen responsabilidad particular en el anuncio y promoción de la verdad del amor humano? ¿Por qué?	208
100. ¿Se puede decir que el testimonio de la verdad y belleza del amor humano forma parte de la participación que corresponde a las familias en la «nueva evangelización»? ¿Por qué?	211
CONCLUSIÓN	215